



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN SAP ARIBA N° DOC280690291

VP-SRT2-LIC-233-2021

**CE-003 - SERVICIO DE CONTRAPARTE DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE APOYO".
PROYECTO SULFUROS RADOMIRO TOMIC FASE II**

SEPTIEMBRE 2021

**“SERVICIO DE CONTRAPARTE DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE APOYO”.
SULFUROS RADOMIRO TOMIC FASE II**

CONTENIDO

1.	DISPOSICIONES GENERALES	3
2.	ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR	3
2.1.	DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2.	Alcance del Encargo	3
A.	Asesoría Experta	3
B.	Contraparte de Ingeniería	3
C.	Servicios de Apoyo.....	3
2.3.	ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN.....	4
2.4.	PLAZO DE EJECUCIÓN	4
3.	REQUISITOS PARA PRECALIFICAR.....	4
3.1.	REQUISITOS FINANCIEROS	5
3.2.	REQUISITOS TÉCNICOS.....	6
4.	ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	6
4.1.	ANTECEDENTES FINANCIEROS	6
4.2.	ANTECEDENTES COMERCIALES	6
4.3.	Antecedentes Tributarios	6
4.4.	ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS.....	7
4.5.	ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE y CALIDAD	7
4.6.	ANTECEDENTES LEGALES	7
5.	POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN	8
6.	CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN	9
7.	FORMULARIOS.....	10

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO o posean Asignación Restringida.

2. ANTECEDENTES DEL ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado “Servicio de Contraparte de Ingeniería y Gestión de Apoyo” del Proyecto Sulfuros Radomiro Tomic Fase II.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar un Servicio de Ingeniería de Contraparte para el desarrollo de la Ingeniería Prefactibilidad del Proyecto SRTF2 (Ingeniería FEL 2B), el Apoyo de Asesoría experta y Apoyo en la Gestión.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

En resumen, el Encargo consiste en los siguientes alcances:

A. Asesoría Experta

Se requiere de asesores expertos para apoyar las definiciones de bases y criterios de diseño del proyecto, así como también desarrollar estudios/análisis específicos respecto a materias asociadas a su conocimiento experto que solicite Codelco.

B. Contraparte de Ingeniería

Comprende la revisión de los entregables que sean definidos por Codelco, propios de ingeniería contenidos en planos, documentos, Modelos 3D BIM, conforme a los estándares de CODELCO, y las estrategias de constructibilidad y mantenibilidad del proyecto.

C. Servicios de Apoyo

Se requiere de un servicio de apoyo al proyecto durante la Fase FEL2B de la Ingeniería de Pre-factibilidad, en las materias tales como control de costos y reportabilidad, planificación y programación, abastecimiento (contratos y adquisiciones), sustentabilidad-medio ambiente y gestión de riesgos.

2.3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los participantes de esta precalificación puedan valorizar el Alcance del trabajo, se debe considerar una estimación inicial de aproximadamente de 14.000 HH. Los Servicios serán requeridos por medio de solicitud de presupuestos u Órdenes de Servicio al Contrato (ODS).

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 365 días corridos.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es marzo de 2022.

3. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Para participar de esta precalificación, las empresas deberán encontrarse inscritas en el Registro de Proveedores de Codelco vía Red Negocios, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS).

Adicionalmente, es altamente deseable que se encuentre con inscripción validada en la categoría S07.03.16, de tal manera de agilizar su participación en futuras licitaciones que Codelco efectúe para esta categoría. Mayores detalles ver en:

https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/artic/20160401/asocfile/20160401115544/procedimiento_inscripcion_proveedores_cdc2019.pdf

Para las Empresas **con inscripción vigente, actualizada y segmentadas** en la CCS, la evaluación financiera¹ y de seguridad² se realizará en base a la información obtenida del detalle de segmentación de la empresa (Dimensión D3: Aspectos Financieros y D4: Alineamiento HSEC), obteniéndola directamente desde la página www.rednegociosccs.cl

Las Empresas **no inscritas, con información desactualizada, o bien con inscripción vigente y no segmentadas** en la CCS, deberán entregar o actualizar la información solicitada en el registro de proveedores, a través de la página www.rednegociosccs.cl. Mayores detalles de la documentación requerida en:

<https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/DocumentosDescarga.aspx>

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

¹ Detalles requisitos en punto 3.1 Requisitos Financieros

3.1. REQUISITOS FINANCIEROS

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

Ámbito	Indicador	Fórmula	Valor límite
Liquidez	Liquidez Corriente	$= \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x \geq 1$
	Test Acido	$= \frac{\text{Activo Circulante} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Circulante}}$	$x > 0,85$
Solvencia	Capacidad Pago de Deuda	$= \frac{\text{Deuda Financiera Corto} + \text{Largo Plazo}}{\text{EBITDA}}$	$x < 2$
	Razón de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$	$x < 1,7$
Circulación	Días de Rotación Cuenta por Pagar	$= 360 / (\text{Compras de Crédito Netas} / \text{Cuentas por Pagar Promedio})$	$x < 120$
	Ciclo de conversión de efectivo	CCE = DPI + DPC - DPP DPI = Días Prom. Inventario DPC = Días Prom. Cobro DPP = Días Prom. Pago	$x < 40$
Rentabilidad	Rentabilidad Neta	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$	$x > 2\%$
	ROA (Return On Assets)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Activos Totales}}$	$x > 2\%$
	ROE (Return of Equity)	$= \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Patrimonio}}$	$x > 2\%$

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

3.2. REQUISITOS TÉCNICOS

CE	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Las empresas participantes en la precalificación deberán acreditar: <ol style="list-style-type: none">1) Experiencia como contraparte de Estudio o Ingeniería de Prefactibilidad de Plantas Concentradoras y Plantas de Lixiviación (se requiere experiencia multidisciplinaria, al menos especialidad Civil-Estructura, procesos, mecánica, electricidad , de un proyecto o al menos 4.000 hh)2) Experiencia en contratos de Estudios de Prefactibilidad con un mínimo realizado de 200.000 HH totales acumuladas, en los últimos 15 años.3) Experiencia en desarrollo de Ingenierías con Metodología BIM, en al menos un proyecto.

4. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán acompañar los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Estados Financieros (Balance Clasificado y Estado de Resultados) debidamente auditados por una empresa inscrita en el Registro de Auditores Externos de la CMF. En caso que el proponente no posea Estados Financieros auditados, deberá presentar estado de resultado clasificado y balance clasificado con sus respectivas notas explicativas. Los Estados Financieros solicitados corresponden a los años 2018, 2019 y 2020.

Los antecedentes financieros deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudora solidaria de todas y cada una de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluada en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

4.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

4.3. ANTECEDENTES TRIBUTARIOS

4.3.1 carpeta Tributaria Electrónica de los últimos 12 meses, emitida por el SII

4.3.2 Certificado de deuda con la Tesorería General de la República, con una antigüedad no superior a un mes.

4.4. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto.

4.5. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

- a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Agosto 2019 a Julio 2020
 - Período 2: Agosto 2020 a Agosto 2021
- b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
 - Período 1: Agosto 2019 a Julio 2020
 - Período 2: Agosto 2020 a Agosto 2021
- c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
 - Período 1: Agosto 2019 a Julio 2020
 - Período 2: Agosto 2020 a Agosto 2021
- d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.
- e. En el caso de poseerlos, el proponente debe entregar los Certificados vigentes del Sistema de Gestión (CSG), de:
 - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
 - Calidad (ISO 9001)
 - Medio Ambiente (ISO 14001)
 - Otros homologables

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

Los antecedentes de seguridad deben ser actualizados en el registro de proveedores de la CCS, a través de la página www.rednegociosccs.cl.

4.6. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos Chilenos (CLP).

5. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Jefe de Contratos a cargo de este proceso:

Raúl Andrade Fuentes randr005@codelco.cl

En dicho correo, deberá indicarse en forma expresa su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO. La aceptación a las condiciones del proceso es requisito esencial para participar en él.

De igual forma, deberá acompañarse la siguiente información:

Razón Social	
Giro:	
Rut.:	
Dirección:	
Correos electrónicos:	
Teléfono:	

Representante para el proceso en Portal de Negocios

Nombre:	
Cargo:	
Teléfonos:	
Correo:	

Codelco utiliza como medio para efectuar sus precalificaciones y licitaciones el Portal de Negocios de CODELCO (SAP ARIBA). En el evento que requiera acceder a una capacitación para usar esta herramienta deberá inscribirse en línea en el siguiente link:

https://www.codelco.com/proyecto-gema/prontus_codelco/2020-11-12/081638.html,

donde además encontrará el Manual para inscribirse en SAP ARIBA y un Manual Paso a Paso para acceder a SAP ARIBA.

Para ingresar a la herramienta SAP ARIBA, deberá ingresar en el siguiente link:

<https://supplier.ariba.com/>

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Negocios CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+562) 2818 5765.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Negocios de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE NEGOCIOS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE NEGOCIOS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 11,5%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

6. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	24-09-2021	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	01-10-2021	12:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Randr005@codelco.cl	05-10-2021	Hasta las 12:00 horas

Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° DOC280690291	08-10-2021	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Registro de Proveedores de CODELCO (CCS), para antecedentes financieros, seguridad y compliance Portal de Negocios de CODELCO SAP ARIBA N° DOC280690291, para el resto de los antecedentes	18-10-2021	Hasta las 12:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 18-11-2021	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

7. FORMULARIOS

ANT	DESCRIPCIÓN	PLATAFORMA
01	Identificación del Proponente	SAP ARIBA
01B	Consortio Comprometido	SAP ARIBA
02	Estado de Resultado y Balance General	CCS
02 A	Resumen de Balance General	CCS
02 B	Resumen de Estados de Resultado	CCS
04	Listado de Contratos en Ejecución	SAP ARIBA
05	Experiencia y Aspectos Técnicos	SAP ARIBA
06	Declaración Jurada Vinculaciones Codelco	SAP ARIBA
07	Certificado de Resultados de Seguridad	CCS
09	Litigios en curso	SAP ARIBA
10	Certificado de Dirección del Trabajo	SAP ARIBA
11	Formulario de Participación de Ejecutivos	SAP ARIBA

12	Formulario de Participación Matriz	SAP ARIBA
----	------------------------------------	-----------